

NOTA INFORMATIVA

notacefp / 016 / 2012
15 de febrero de 2012

Favorable Recaudación de Ingresos Petroleros 2011

La presente nota expone el comportamiento observado de los recursos provenientes de la actividad petrolera durante el pasado ejercicio fiscal, destacando el efecto favorable que sobre dichos recursos tuvo la evolución de los precios internacionales del crudo, parcialmente compensados por el subsidio que se otorga en México al consumo de las gasolinas y el diesel.

Los recursos del sector público presupuestario, captados durante 2011, totalizaron tres billones 269 mil 631 millones de pesos (mdp), de los cuales un billón 100 mil 271 mdp, equivalentes al 33.7%, provinieron de la actividad petrolera.

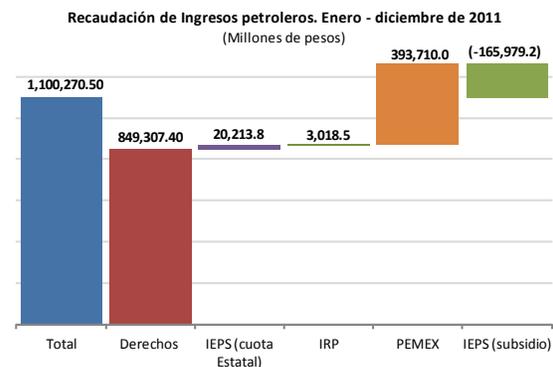
Los ingresos petroleros se integran por los derechos a los hidrocarburos y los impuestos derivados de la actividad petrolera (el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a gasolinas y diesel y el impuesto a los rendimientos petroleros); además de los ingresos propios de Pemex.

Durante 2011, los ingresos petroleros resultaron superiores en 9.5% respecto de los estimados en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF), situación que derivó, principalmente, de los altos precios del petróleo registrados en los mercados internacionales (101 dólares por barril), que

se ubicaron por encima del precio promedio estimado en la LIF.¹ (Véase Anexo 1).

Del total de ingresos petroleros, el 64.2 por ciento corresponde a los ingresos pagados por Pemex al Gobierno Federal (de los cuales 77.2 por ciento se obtuvieron por concepto de derechos a los hidrocarburos, 0.3 por ciento del impuesto a los rendimientos petroleros y 13.2 por ciento (negativos) del impuesto especial sobre producción y servicios asociado a las gasolinas y el diesel), mientras que el 35.8 por ciento restante correspondió a los ingresos propios de Pemex. (Ver Gráfica 1 y Anexo 2).

Gráfica 1

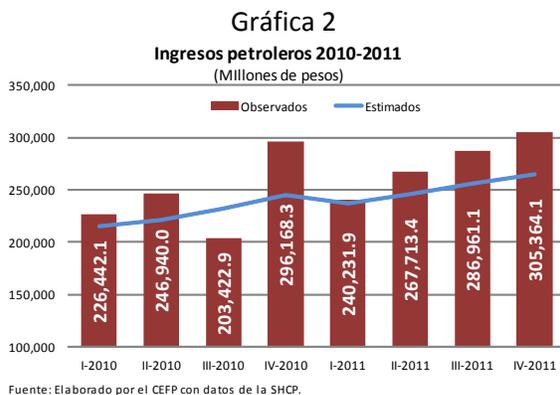


Fuente: Elaborado por el CEFP, con base en datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2011.

¹ Los ingresos petroleros contenidos en la Ley de Ingresos de la Federación se estimaron con un precio del petróleo esperado para el año de 65.4 dólares por barril.

Variación de los ingresos petroleros respecto de lo estimado en la LIF 2011.

Entre enero y diciembre de 2011, los ingresos petroleros mostraron una captación superior a la estimada por 95 mil 113 mdp.² Este incremento en la recaudación se asocia, principalmente, al mayor volumen de extracción de petróleo crudo (202 mil barriles diarios por encima del estimado) y al precio promedio del petróleo que se vendió en 101 dólares por barril (dpb). Esto significó un incremento de 35.6 dólares entre el precio del petróleo estimado y observado. Destaca que la mayor diferencia entre el monto estimado y el observado se registró durante el cuarto trimestre del año. (Ver gráfica 2).

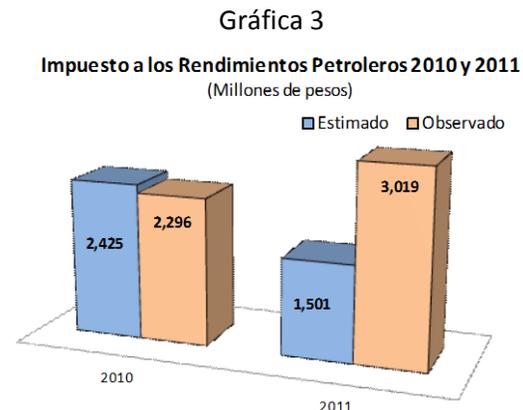


La mayor recaudación de ingresos petroleros derivó, principalmente, del incremento en la captación de derechos petroleros que alcanzó 849 mil 307 mdp, monto superior en 222 mil 520 mdp (35.5%) a los ingresos estimados para el ejercicio fiscal.

Dentro de este rubro el 85 por ciento de la recaudación provino del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos (DOH) que registró un crecimiento de 35.5 por ciento respecto del monto original estimado.

² Este monto se refiere al establecido en el artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación.

Por otra parte, la recaudación del impuesto a los rendimientos petroleros rebasó la meta prevista para este periodo en un mil 517.2 mdp, lo que significó un incremento respecto de lo estimado de 101 por ciento. (Véase gráfica 3).



Por su parte, los ingresos propios de Pemex fueron superiores en 7 mil 209.6 mdp, lo que representa 1.9 por ciento de incremento respecto del monto esperado para 2011.

No obstante lo anterior, el monto positivo de recaudación se vio disminuido por la menor captación registrada en el IEPS a gasolinas y diesel proveniente de la tasa aplicable a la venta final de estos productos que representó un subsidio de 165 mil 979.2 mdp al consumidor final, así como por la cuota estatal del IEPS a estos combustibles que fue menor a lo esperado en 4 mil 315.5 mdp (véase Anexo 1).

Al respecto, es importante destacar que se estimó que el subsidio por concepto de IEPS ascendería a 34 mil 160.6 millones de pesos; sin embargo, el incremento en los precios de los combustibles generó un subsidio al precio de las gasolinas y el diesel superior en 131 mil 818 millones de pesos respecto del estimado originalmente.

Variación real de los ingresos petroleros respecto al año previo.

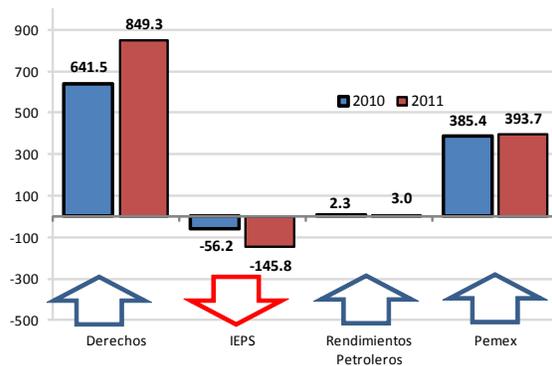
En términos reales, los ingresos petroleros crecieron 9.3 por ciento respecto del monto recaudado el año previo. Lo anterior se explica por el incremento real del 28 por ciento en la recaudación de derechos a los hidrocarburos asociada, principalmente, al incremento de 39.3 por ciento en el precio promedio del petróleo y el volumen exportado. El monto recaudado se vio parcialmente disminuido por la reducción en el volumen de extracción de petróleo crudo (menor en 26 mil barriles diarios) y por el efecto del cambio de tasa aplicable al Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos (DOH).³

El IEPS a las gasolinas y el diesel se ubicó en un nivel negativo de -145 mil 765.4 mdp, monto que contrasta con los -56 mil 153.3 mdp (negativos) observados en el mismo periodo del año previo. Es decir, el subsidio a las gasolinas y el diesel en 2011 fue 89 mil 612 mdp superior al registrado durante 2010.

El Impuesto a los Rendimientos Petroleros ascendió a 3 mil 18.5 mdp, monto superior al recaudado en 2010 en 27.1 por ciento en términos reales.

Por último, los ingresos propios de PEMEX fueron inferiores en 1.2 por ciento a los obtenidos durante 2010. Lo anterior se explica en gran medida por el mayor precio y volumen de exportación del petróleo y, en sentido opuesto, por la reducción en la extracción de petróleo crudo y gas natural, la reducción en el precio del gas natural, así como por el incremento de 43.5% real en el valor de las importaciones de petrolíferos.

Gráfica 4
Ingresos petroleros 2010 - 2011
(Miles de millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

En conclusión, a pesar de que durante 2011, los ingresos petroleros mostraron un comportamiento favorable para las finanzas públicas producto del incremento observado, principalmente, en los precios de la mezcla mexicana de exportación, el pobre desempeño de los ingresos tributarios redujo de manera importante el monto de ingresos adicionales obtenidos durante el año.

De los ingresos petroleros destaca también el subsidio a las gasolinas y el diesel, producto del precio promedio de venta al público de estos combustibles que durante el año fue menor que el precio productor de Pemex, lo que propició que la tasa de este impuesto fuera negativa.

³ El cambio en la tasa de 73 a 72.5%, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Derechos.

Anexo 1

INGRESOS PETROLEROS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Diferencia	
	Estimado ¹	Observado	Absoluta	Porcentual
Total	3,055,341.4	3,269,631.3	214,289.9	7.0
Petroleros ^{1/}	1,005,157.4	1,100,270.5	95,113.1	9.5
Gobierno Federal	618,657.0	706,560.5	87,903.5	14.2
Derechos a los hidrocarburos	626,787.0	849,307.4	222,520.4	35.5
IEPS	-9,631.3	-145,765.4	-136,134.1	-1,413.5
Artículo 2o.-A Fracción I	-34,160.6	-165,979.2	-131,818.6	-385.9
Artículo 2o.-A Fracción II ^{2/}	24,529.3	20,213.8	-4,315.5	-17.6
Impuesto a los rendimientos petroleros	1,501.3	3,018.5	1,517.2	101.1
Pemex	386,500.4	393,710.0	7,209.6	1.9
No petroleros	2,050,184.0	2,169,360.8	119,176.7	5.8

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, los impuestos y los ingresos propios de Pemex.

2/ Se refiere a los recursos obtenidos del sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2011.

Anexo 2

INGRESOS PETROLEROS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2010	2011 ^{p/}		2010	2011 ^{p/}
Petroleros^{1/}	973,038.2	1,100,270.5	9.3	100.0	100.0
Gobierno Federal	587,601.1	706,560.5	16.3	60.4	64.2
Derechos a los hidrocarburos	641,458.1	849,307.4	28.0	65.9	77.2
IEPS	-56,153.3	-145,765.4	-151.0	-5.8	-13.2
Impuesto a los rendimientos petroleros	2,296.3	3,018.5	27.1	0.2	0.3
Pemex	385,437.1	393,710.0	-1.2	39.6	35.8

p/ Cifras preliminares.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, los impuestos y los ingresos propios de Pemex.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2011.

Fuentes de información

Petróleos Mexicanos, *Indicadores petroleros*.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2011*. Disponible en http://www.shcp.gob.mx/Documentos%20Recientes/informe_cuarto_trimestre_2011.pdf

_____, *Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2011*. Disponible en <http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/Paginas/2010.aspx>.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
Director de área: Mtro. Miguel Ángel Díaz Pérez
Elaboró: Lic. Ernesto García Monroy